

Remisión de borrador de Resolución que aprueba la estructura organizativa

Indiana Mariela Puello Batista <indiana.puello@map.gob.do>
Para: Anllela Rivas <angelarivas15@gmail.com>
Cc: INDIANA MARIELA PUELLO BATISTA <marielaindiana@gmail.com>

20 de abril de 2022, 14:35

Buenas tardes!!

Estimados remitiendo borrador de resolución y organigrama que aprueba la modificación de la estructura organizativa del Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández, tal como acordamos en la pasada reunión de consenso del día 19-04-2022.

A continuación, algunas especificaciones para la firma de la Resolución:

- 1- Asignar el número de la Resolución en la 1ra. Página.
- 2- Imprimir en hojas timbradas o con el logo del ayuntamiento en la parte superior.
- 3- Tener en cuenta que *las firmas de la última página no queden solas*, deben estar *acompañadas por artículos de la Resolución (por lo menos dos)*. En este caso, se deberán ajustar los espacios entre los párrafos.
- 4- Iniciales en el lateral izquierdo de cada página.
- 5- Enviar *dos originales* de la Resolución firmada al Ministerio de Administración Pública, *mediante una comunicación*, a fin de ser refrendada por el Ministro.
- 6- El *Organigrama* debe contener *sello* de la institución.

ANALISTA I

DIRECCION DE DISEÑO ORGANIZACIONAL

T: 809 682 3298 Ext.

MAP.GOB.DO



Este mensaje puede contener información confidencial, con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes está dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. En tanto que si este es el caso, le avisamos que queda prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. El MAP no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta comunicación que no estén acordes con su quehacer y fines, y que no se revistan de un carácter oficial. Esta institución desconoce cualquier responsabilidad por cualquier acción u omisión cometida por personas no autorizadas, relacionadas a la información contenida en este mensaje o sus anexos.

Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo. En el MAP estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

2 adjuntos

**Organigrama estructural Ayto. Gaspar Hernández.pdf**

399K

**Borrador Resolución Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández.docx**

33K